

# Resumen discusiones Claustros y Colegiaturas 2021

## Facultad de Artes

### Sobre el espíritu del documento

En discusión realizada el pasado miércoles 20 de octubre de 2021, los representantes de las diferentes escuelas de la Facultad de Artes reunidos para intercambiar y consolidar las conclusiones generadas como cuerpos académicos de la Universidad Nacional de Colombia, presentamos serias dudas y opiniones al respecto del proceso de Claustros y Colegiaturas 2021, y el espíritu del documento entregado por la Rectoría de la Universidad como guía para la conversación.

En este documento podemos evidenciar una falta general de coherencia en la definición de la Universidad Nacional de Colombia y su papel dentro de la sociedad como centro principal de la nación de generación de conocimiento y de fomento al desarrollo del pensamiento crítico, que trasciende las discusiones partidistas de medios y organismos del Estado. Este papel hace parte de una apuesta de nación que trasciende un problema de gestión de recursos y que se centra en una naturaleza de carácter social, que busca el mantenimiento de visiones educativas que van más allá de los intereses económicos de los sectores privados y que buscan garantizar visiones alternas y posibilidades de futuro que cuestionen los intereses de aquellos en control de los medios de producción, poderes políticos o económicos preexistentes. El sostenimiento de la noción de educación basada en méritos y créditos blandos por parte del Estado, que se basa en el desfinanciamiento progresivo de la educación pública y la privatización de los sistemas educativos ya ha demostrado los problemas que presenta a largo plazo<sup>1</sup> y, sin embargo, los gobiernos testarudos que se enfocan en implementar las doctrinas neoliberales siguen presionando la realización de este plan, mientras la Universidad discute preguntas superficiales en su plan de acción a futuro.

Centrar la pregunta en la consecución de recursos para el sostenimiento de la Universidad nos distrae de la pregunta más importante, y es cómo medimos el impacto del conocimiento generado en la Universidad Nacional de Colombia como la principal forma de riqueza que ésta genera. ¿Cómo podemos evaluar la educación que brinda la Universidad Nacional de Colombia como una de las fuentes más importantes de cierre de la brecha socio-económica de este país o su responsabilidad en la protección de la cultura, o la paz, o el medio ambiente de nuestro país?

En este sentido, las preguntas propuestas en los documentos se centran en proponer mecanismos de validación de ideas ya discutidas, y con planteamientos sesgados hacia cuales son correctas o no, eliminando la posibilidad de mecanismos de deliberación participativa en torno al futuro del principal centro de educación del país por parte de aquellos que hacen parte de él y que pueden ser reconocidos como expertos en cada una de las áreas del conocimiento.

En estas preguntas se pueden reconocer sesgos claros al respecto de la intención de autofinanciación de la Universidad y la lucha por centrar la conversación en la capacidad de producción y autogestión de esta. Consideramos que es necesario que las conversaciones giren en torno a las nuevas miradas metodológicas a las cuales se enfrenta la Universidad en este periodo postpandemia, así como a los retos sociales que se evidencian en nuestro país y que la situación de pandemia ha hecho aún más evidentes. Si la intención de este documento es el proponer un plan a futuro de la Universidad, éste no debería ser planteado como un memorial de fallas y soluciones que miran al pasado, sino como un proceso de

---

<sup>1</sup> Hartlep, N. D., Eckrich, L. L., & Hensley, B. O. (Eds.). (2017). *The neoliberal agenda and the student debt crisis in US higher education*. Taylor & Francis.

deliberación que centre su mirada en las posibilidades futuras de la Universidad y la capacidad de acción estratégica que nos lleve a este.

### **Sobre los modelos pedagógicos**

La pandemia global de COVID-19 ha cambiado el mundo profundamente, desde las relaciones sociales hasta las políticas laborales de las empresas, y desde luego la educación ha sido una de las áreas más afectadas. Los cambios que la no-presencialidad ha traído a las aulas de clase son enormes y las preguntas que ha acelerado aún más. Si antes de la pandemia nos preguntábamos por lo virtual como una posibilidad, hoy nos enfrentamos a esta como una realidad, pero este cambio ha dejado muchas preguntas al respecto del rol de los espacios físicos: desde las responsabilidades laborales de las organizaciones por proveer los recursos básicos de conectividad y cómputo, hasta las posibilidades a futuro de tener una Universidad que aproveche mejor los recursos físicos y digitales, creando más espacios de trabajo colaborativo y de construcción colectiva para estudiantes y profesores.

Esta pregunta se une a las necesidades actuales de planta física de la Universidad y a la falta de flexibilidad, casi paquidérmica de la Universidad, para actualizar sus espacios físicos y digitales, y su falta de habilidades de gestión y vicios de contratación en muchos niveles.

Consideramos que la pregunta de un PLEI debería centrarse en estas capacidades de transformación y de actualización metodológica de la Universidad y de su cuerpo docente, administrativo y estudiantil, buscando el apoyo de las diferentes áreas del conocimiento como gestores de posibles cambios. En este sentido, consideramos que las disciplinas de conocimiento generativo y de la creación deben ser incluidas de manera decidida, ya que estas son artífices de muchos de los modelos pedagógicos contemporáneos más disruptivos, tales como: el aprendizaje colectivo, el aprendizaje a través del hacer (espacios makers), gamificación, el aprendizaje basado en problemas y los proyectos. Todos estos elementos que se conectan con la capacidad analítica, de mapeo de problemas complejos y las metodologías de innovación nos hacen pensar que un plan de acción global al futuro de la Universidad debe incluir de manera más central las disciplinas centradas en la creación e innovación metódica y estructurada como el Diseño, el Arte o la Arquitectura.

Esta inclusión de la creación y la innovación como uno de los ejes centrales de la educación contemporánea puede ser vista como una tendencia global debido a su capacidad integrativa, por lo que consideramos que un PLEI debería caracterizarse por preguntas más guiadas a la acción reflexiva y transformativa de la realidad de la Universidad.

De la misma manera, esta discusión debe venir acompañada de un compromiso material de la Universidad con profesores y estudiantes, y el con la defensa de su naturaleza y de su misión como parte de la nación.

### **Sobre los programas de la Universidad**

La definición de los programas de pregrado y posgrado de la Universidad Nacional de Colombia debe ser un ejercicio académico de reflexión en torno a las necesidades de nuestra sociedad y su administración debe representar este proceso crítico y reflexivo. Consideramos que en la actualidad se presentan problemas estructurales con la definición y administración de estos programas que llevan a una sensación de inequidad y de “rapiña” por lograr el avance de iniciativas cuyo origen es académico, pero que en su afán de supervivencia llevan a la politización de los procesos.

Esta situación, sumada a la falta de una política central clara, hace que se generen grandes diferencias en la administración y recursos de los programas, creando programas pobres y programas ricos, o facultades pobres y facultades ricas, haciendo que prevalezca una noción evolucionista de los programas

académicos y no un compromiso social por reconocer las necesidades y posibles acciones académicas encaminadas a reducir las brechas sociales, reconocer la naturaleza situada del conocimiento y encontrar posibles caminos para la transformación de nuestra sociedad.

Consideramos que es necesario un ejercicio de flexibilización y de reflexión permanente que nos permita mantenernos vigentes ante la velocidad del cambio de la sociedad, y encontrar caminos para el trabajo colectivo entre diferentes saberes que permita una verdadera transdisciplinariedad del conocimiento. Esto nos puede permitir pensar la universidad desde una perspectiva menos endogámica, menos fragmentada por unidades y facultades y, de esta manera, procurar un trabajo más integrado al interior de las sedes y entre las sedes (esto es, pensarse más a nivel nacional). Una reflexión más amplia permitiría programas de sedes más enfocados a las realidades propias de las regiones y a una mirada más post-colonialista del conocimiento.

Otro aspecto que consideramos importante de ser revisado es el tema de la burocracia administrativa de la Universidad y los problemas que esta trae, de la relación entre la academia y la administración de la misma, y de la estructura vertical para la toma de decisiones. Esta verticalidad se evidencia en la estructura misma de estos claustros, en donde la participación de la comunidad universitaria parece ser limitada a un proceso de validación de una serie de planes e ideas ya definidas por el nivel central de la Universidad y no en el ejercicio de prospectiva académica que este debería traer.

La importancia de mantener una mirada clara sobre las necesidades de la sociedad debe incluir la construcción de vasos comunicantes entre los diferentes actores; desde acuerdos serios con la empresa privada, como planes de trabajo con el estado en la definición de políticas públicas y la evaluación y asesoría permanente, al igual que el trabajo permanente con la comunidad a través de consultorios y laboratorios ciudadanos.

### **Sobre los cambios tecnológicos**

Es importante resaltar que el documento parece ignorar la naturaleza misma de los cambios tecnológicos que requiere la Universidad, y se centra en preguntas conceptuales sobre los cambios pedagógicos y metodológicos contemporáneos, sin reconocer que estos cambios van acompañados de infraestructura que los facilita, de actualización permanente, y de flexibilidad administrativa. Como ejemplo podemos ver como la responsabilidad de actualización de equipos de trabajo, software para la enseñanza y conectividad adecuada ha recaído en gran medida durante este periodo de pandemia en la comunidad docente, administrativa y estudiantil, lo que hace que la discusión sobre una revolución tecnológica y educativa sólo se pueda dar ligada a una coherencia en un plan de inversión permanente del estado en la Universidad.

Esto está alineado con las ideas contemporáneas de cambiar el sentido de la palabra *infraestructura* de un nombre a un verbo, reconociendo que la definición de la infraestructura para las sociedades es un proceso permanente de evaluación de metas y de redefinición de las necesidades tangibles que permitan el cumplimiento de estas metas. Es evidente el atraso tecnológico de la universidad y la "retórica tecnológica" ligado a este, pero su discusión debe darse en un campo crítico y prospectivo y ser soportada por un compromiso real del estado con la educación pública en el país.

Un claro ejemplo de las problemáticas de espacios físicos se puede ver en las instalaciones de la Facultad de Artes, en donde las condiciones para el desarrollo de actividades académicas se encuentran limitadas por años, dada la pérdida del antiguo edificio de arquitectura y las demoras en la construcción del nuevo edificio para la Facultad, así como el deficiente estado de varios de los edificios adicionales. Después de años de nomadismo académico y de utilización de espacios no aptos para ser considerados salones de clases, como las tribunas del estadio, las residencias femeninas y más recientemente, los espacios del CAN y del polideportivo, la pregunta sobre los retos futuros de la infraestructura suena

como demagogia o sarcasmo, y la necesidad de reflexión en torno a nuevos espacios de aprendizaje se relega a la disponibilidad y compromiso de recursos para viabilizar este plan.

### **Sobre el edificio Espacios para las Artes y el futuro de la Ciudad Universitaria**

El retorno al Campus con motivo de estos Claustros marcó el fin de las especulaciones sobre el edificio, hace un año nos encontramos con la sorpresa de las observaciones del Ministerio de Cultura al proyecto de PEMP, presentado por la Vicerrectoría. En tales observaciones no sólo fue evidente la falta de comprensión de cómo se planea y protege el Campus desde un instrumento como un PEMP, sino que las mismas observaciones del Ministerio lamentan la exclusión de los profesores de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo. Todavía más desconcertante que esta falta de consideración por el futuro del Campus y su integración con el entorno, nos resulta el discurso que acompaña este desinterés, según el cual los nuevos espacios para la educación deben ser hijos de una supuesta revolución industrial, según la cual la nueva educación será digital. En efecto, la transformación digital no solo llegó para quedarse, sino que tomó desprevenida la planta física de la Universidad, que después de veinte meses de oportunidad, continúa sin estar preparada.

Frente a la eliminación del bloque de Arquitectura en el edificio que está en construcción como Espacios para las Artes, los participantes de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo en estos Claustros aprovechamos la ocasión para protestar enérgicamente por la condición en la que deberemos continuar trabajando. Resulta muy desconcertante llegar al Campus después de veinte meses de ausencia y encontrar que el Edificio para las Artes, que tenía tres bloques, solo tiene dos, y el que falta es precisamente el que estaba previsto para arquitectura. En el cuestionario que la Rectoría nos ha propuesto debatir, vemos que no solo se desconoce que carecemos de los espacios necesarios para trabajar, sino que con el respaldo de una trivialidad como la del aula total, las preguntas omiten cualquier idea de futuro para el Campus en términos de crecimiento de la población estudiantil y docente. Como si esta noción fuera un motivo suficiente para olvidarse de las necesidades de crecimiento de las once las facultades del Campus de Bogotá.

### **Sobre el futuro de la educación**

La pregunta más importante de este proceso de claustros y colegiaturas se encuentra en los mecanismos que utilizamos como cuerpo colegiado para la definición de nuestro futuro. Cuál es el rol de la Universidad Nacional de Colombia en la necesaria transformación de nuestra sociedad y cuáles son las acciones estratégicas que se deben plantear para cumplir de manera cada vez más adecuada con este compromiso.

Si podemos argumentar el anterior como el centro conceptual, el sentido más básico de la figura de claustros y colegiaturas, entonces es evidente que este proceso no se está llevando a cabo de manera adecuada. Pensar hacia futuro implica deliberación prospectiva, implica visión y previsión como comunidad, reflexión sobre retos y consecuencias, y sobre todo un espíritu de escucha y un total compromiso.

La comunidad reunida en claustros de discusión imagina la Universidad a futuro como un espacio de protección de la cultura y las tradiciones al mismo tiempo que se preocupa por la generación de nuevo conocimiento y la construcción de puentes entre los diferentes actores de la sociedad. Un espacio abierto y flexible que ve en el conocimiento situado, tradicional y latinoamericano una herramienta para enfrentar la globalización y el colonialismo académico.

Creemos que es posible el cambio y la actualización a una educación enfocada en la transformación social del país que mantenga su herencia y su esencia, llevándola a nuevos modelos socio-económicos sostenibles y responsables; pero este futuro depende de un proceso de reflexión participativo-

deliberativo, y de un compromiso de nación. Es claro que las políticas actuales no se alinean con estas ideas, pero si la naturaleza y misión de la Universidad, por lo que llamamos a que estos espacios de Claustro y Colegiaturas sean coherentes con esta naturaleza de la Universidad Nacional de Colombia y no una tarea a cumplir para el gobierno de turno.

Cordialmente,

Claustros y Colegiaturas : Profesor@s de la Facultad de Artes.

*Ver resúmenes adjuntos anexos por departamentos.*

## **ARQUITECTURA A LA INTEMPERIE (aula total)** **ASISTIDA POR LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL**

Los profesores de Arquitectura y Urbanismo que nos reunimos en los Claustros del 12 y 13 de octubre, consideramos que los puntos propuestos por la Rectoría para discutir en los Claustros son pertinentes e inspiradores, pero insuficientes. En síntesis, en los dos días de conversación nos ocupamos de temas como la preocupación por la imagen de la Universidad, acompañada de una visión de un futuro carente de preocupaciones como la planeación del crecimiento físico y poblacional del Campus de Bogotá. No sobra empezar por recordar que la educación superior es una fuente de riqueza para el país, que es un deber y que el Gobierno debe disponer de los recursos suficientes para el funcionamiento. La riqueza que produce la educación universitaria se mide en la cantidad y la calidad de los profesionales que “produce”. La concepción según la cual la universidad la cuesta mucho al Gobierno es producto de una visión desenfocada y nociva para la imagen de cualquier administración a la que le preocupe la imagen, pero sobre todo es nociva para la economía. Nada puede ser más oneroso para un país que ciudadanos o gobernantes sin educación o mal educados. Lo que el Gobierno le debe exigir a la Universidad es calidad en sus profesores y egresados, no que se dediquen al autofinanciamiento.

Frente a la afectación al prestigio de la Universidad por concepto de contratos de consultoría, no se debería someter a los profesores a este tipo de escenarios con el fin de complementar los recursos de funcionamiento de las Facultades. Las consultorías se han tergiversado al entrar en competencia con nuestros propios egresados, en vez de cumplir con su rol fundamental de asesorar al Estado con un propósito netamente económico más que académico y por último la misma universidad debe revisar la estructura que pone a disposición en estos casos para proteger a los docentes, disponiendo de la normativa, los profesionales, la infraestructura y los medios adecuados para realizar este tipo de consultorías, en especial cuando el docente pide ayuda o cuando, manifiesta las dificultades.

Frente a la comunicación efectiva que busca garantizar la Universidad, el punto central recomendamos que debería ser es recuperar la confianza perdida a causa de la exclusión sistemática de la comunidad académica en las discusiones y temas que le competen para un adecuado entorno laboral. El dejar a Arquitectura y Urbanismo por fuera de temas centrales como el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) la construcción del edificio y las dificultades vividas con la carencia de lugares adecuados para trabajar, han lastimado a fondo la confianza de los miembros de la comunidad. Desde luego, lo que se requiere es una franca y abierta comunicación que reconozca los que hay problemas apremiantes, que no se pueden evadir con retóricas como las la cuarta revolución industrial y el Campus como un Aula Total.

Frente a las sedes, celebramos la política de integración nacional, al tiempo que nos vemos obligados a cuestionar tal integración por la falta de medios, por lo cual esperamos que se revisen la forma de gestionar y financiar estos programas. La integración parte de la voluntad de la comunidad académica, incentivada adecuadamente y con los medios necesarios, pero cuando no se tiene lo más básico para cumplir sus funciones, es difícil pensar en expandirse. Si bien el modelo intersedes propuesto en el plan es necesario para el país, este no puede excluir la equidad entre las sedes, empezando por la equidad al interior de la sede Bogotá, en la cual Arquitectura se encuentra desprovista de lo mínimo necesario para atender 900 estudiantes. Vemos que la rigidez de la estructura de la Universidad dificulta el hacer frente de manera oportuna a los temas prioritarios y más contemporáneos, lo que ha llevado a abrir una multitud de programas que al cabo del tiempo resultan insostenibles.

Frente a la eliminación del bloque de arquitectura en el edificio que está en construcción como Espacios para las Artes, los participantes en estos Claustros aprovechamos la ocasión para protestar enérgicamente por la condición en la que deberemos continuar trabajando en Arquitectura y Urbanismo. Resulta muy desconcertante llegar al Campus después de veinte meses de ausencia y encontrar que el Edificio para las Artes, que tenía tres bloques, solo tiene dos, y el que falta es precisamente el que estaba previsto para arquitectura. En el cuestionario que la Rectoría nos ha propuesto debatir, vemos que no solo se desconoce que carecemos de los espacios necesarios para trabajar, sino que con el respaldado de una trivialidad como la del aula total, las preguntas omiten cualquier idea de futuro para el Campus en términos de crecimiento de la población estudiantil y docente. Como si esta noción fuera un motivo

suficiente para olvidarse de las necesidades de crecimiento de las once las Facultades del Campus de Bogotá.

El retorno al Campus con motivo de estos Claustros marcó el fin de las especulaciones sobre el edificio, hace un año nos encontramos con la sorpresa de las observaciones del Ministerio de Cultura al proyecto de PEMP, presentado por la Vicerrectoría. En tales observaciones no sólo fue evidente la falta de comprensión de cómo se planea y protege el Campus desde un instrumento como un PEMP, sino que las mismas observaciones del Ministerio lamentan nuestra exclusión. Todavía más desconcertante que esta falta de consideración por el futuro del Campus y su integración con el entorno, nos resulta el discurso que acompaña este desinterés, según el cual los nuevos espacios para la educación deben ser hijos de una supuesta revolución industrial, según la cual la nueva educación será digital. En efecto, la transformación digital no solo llegó para quedarse, sino que tomó desprevenida la planta física de la Universidad, que después de veinte meses de oportunidad, continúa sin estar preparada.

A partir de este tema de la falta de planeación, llegamos al debate sobre la pertinencia de tener una Facultad No. 12 en la Sede Bogotá, que sería la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, separada de la Facultad der Artes. Consideramos además que deberíamos tener una proyección de crecimiento para llegar a tener entre 1500 y 2000 estudiantes. Evidentemente, la discusión apenas comienza y las posiciones al respecto son muy diversas y queda mucho por discutir. Pero abunda el entusiasmo, alimentado por la bofetada que recibimos de la Rectoría con el cercenamiento del bloque destinado a Arquitectura. Entendemos que la Rectoría tenga y quiera pensar en grande, a partir del país. Nosotros tenemos que pensar en el futuro de formación de profesionales en Arquitectura y Urbanismo, lo mismo que en el futuro del Campus. Y continuaremos en ello, a pesar de los esfuerzos de la Rectoría por obstruirlos.

Bogotá, octubre 21 de 2021

## CLAUSTROS

### ESCUELA DE DISEÑO INDUSTRIAL (12 y 13 de octubre, 2021)

Los docentes de la Escuela de Diseño Industrial, en cumplimiento de sus labores y compromisos académicos, nos reunimos en los Claustros de Escuelas de la Facultad de Artes, con el fin de discutir y relacionar las políticas propuestas en los documentos “Plan Estratégico Institucional 2034” y “Plan global de desarrollo 2024”, recientemente socializados.

Destacamos que la UNAL se sintonice con la idea prospectiva de orientar sus futuros. Exaltamos que lo contenido en los documentos organiza las formas de pensar hacia adelante. Ello está en sintonía con quienes hacemos parte de la Escuela de Diseño Industrial. Para nosotros la idea de proyecto involucra anticipar acciones futuras con estructura y planeación. Es muy rescatable el hecho de que directivas de la UNAL propongan a los diferentes miembros de la Universidad la discusión.

Sin embargo, como ha ocurrido con otras acciones de participación, nos vemos convocados e involucrados en los procesos de pensamiento, partícipes de las acciones de reflexión, pero aislados de la toma de decisiones, quedando de manera incierta el que estas reflexiones sean posteriormente realmente tenidas en cuenta. El ejercicio se realizó, y al margen de lo desfavorable, de lo corto y repentino del proceso, estimamos que fue beneficioso para las personas que hacemos parte de la Escuela. Las discusiones hacen parte de nuestra trayectoria académica, de los recorridos históricos y de vida en la UNAL y nos llama a la recapitulación de acciones, especialmente en este momento en que vivimos una pandemia.

Como resultado de estas discusiones, proponemos un texto de carácter ejecutivo, organizado en **tres partes**. La primera es de carácter reiterativo, que insiste en cuestiones medulares del quehacer académico, político, social y cultural. Somos ciudadanos y por tanto tenemos la responsabilidad de insistir en lo fundamental. La segunda parte es de carácter propositivo, que resalta algunos de los elementos trabajados en los cinco grupos conformados para la discusión. Por último, la tercera parte incluye los resultados de cada grupo de trabajo, en donde se evidencian, con más detalle, los aportes a cada una de las temáticas tratadas.

#### PRIMERA PARTE: CONTRIBUCIONES SOBRE ASUNTOS MEDULARES

En primer lugar, el plan incluye una amplia reflexión respecto a lo misional y a la visión que como universidad del Estado estamos llamados a cumplir. En ese sentido, son interesantes y provocadores los objetivos y algunas de las estrategias que se logran deducir. Sin embargo, es necesario señalar que, en el plano de las acciones que orientan este plan de acción, no está claro el cómo y el con qué se van a llevar a cabo dichas acciones. Es en este punto donde consideramos que el plan tiene debilidades, que aunque subsanables y remediabiles, son aspectos importantes que se deben complementar. Específicamente estamos haciendo referencia al tema de los recursos económicos y financieros para sostener lo existente y financiar lo proyectado: sin saber de dónde y cuándo se obtienen dichos recursos es prácticamente imposible darle realidad y diligencia al plan.

La segunda consideración gira en torno a la evaluación, reestructuración, flexibilización y supeditación de los recursos humanos y financieros, para que estén al servicio de lo misional universitario y de lo público. Hay asuntos de fondo que no son visibilizados y que acentúan la enorme inequidad que existe en la universidad, en especial en el talento humano. La diferencia entre los salarios más altos y más bajos de los profesores de planta, cercana al 2000%, sin contar SARES, así como la falta de tiempos para aumentar la planta docente, está relacionada con el aumento de dedicaciones exclusivas, que concentran en menos profesores los recursos financieros, disminuyendo a su vez la posibilidad de vincular nuevos docentes de planta. Grosso modo, si se eliminaran las dedicaciones exclusivas, se ganarían alrededor de



300 tiempos completos (cerca de la mitad de los ocasionales que se están contratando). ¿Cómo pretendemos justificar mayor presupuesto ante el MEN, el cual tiene la política de cierre de brechas entre universidades estatales, cuando al interior se fomentan tales brechas? Bajo el ideal de un modelo verdaderamente interesado, es necesaria y urgente una revisión a fondo de este tema, donde se actúe éticamente, privilegiando el bien común sobre el bien individual.

El tercer punto está relacionado con el control social y el cumplimiento de los acuerdos y del marco normativo existente. Existe una brecha enorme entre lo prescrito, es decir, el “deber ser” y lo real, esto es, “lo que realmente sucede”. Si un profesor incumple con no entregar su programa de trabajo académico, no culminar un proyecto de investigación o extensión, debe tener consecuencias según lo establecido normativamente. Una planeación, organización y dirección, sin el proceso de control, sirve de muy poco. Pero el control no debe entenderse de manera taxativa y al final de un proceso, sino como un proceso continuo y de acompañamiento durante el desarrollo de las actividades. Esto significa que no debe ser un asunto de control interno, sino de los supervisores directos y de la comunidad en general el velar por tal cumplimiento.

El cuarto punto hace referencia a la necesidad de hacer un acto de autoevaluación exhaustivo y en minucia; lo cual se debe dar al nivel de cada una de las unidades académicas básicas, pero, también, a nivel de facultad y de la universidad. Esto que llamamos acto de autoevaluación tiene que ver con la necesidad de balancear, dar equilibrio y buscar sustentabilidad entre el recurso docente de la Universidad. En primera instancia, se deben revisar sus compromisos reales y legales y, así mismo, sus compromisos éticos y personales; todo esto enmarcado en los tres ejes directrices para los docentes, a saber, la docencia directa, la extensión y la investigación en la UNAL<sup>1</sup>. En segunda instancia, el recurso docente debe ser evaluado con respecto a los compromisos que son compartidos entre todos, para lo bueno y para lo malo. El equilibrio radica en saber que somos sujetos y que estamos interconectados como miembros de una comunidad que, si sigue el juego contemporáneo de una sociedad en declive también tendrá su ocaso. Esto tiene que ver con el hecho de hacernos responsables de nuestros tropiezos, errores y afectaciones negativas ante los estudiantes, los compañeros, la universidad y la sociedad a la que nos debemos, tanto a nivel personal como en lo colectivo.

## SEGUNDA PARTE: SELECCIÓN DE PROPUESTAS

Los siguientes párrafos hacen referencia al tema propositivo. Incluimos solo algunas propuestas, las cuales pueden ser complementadas con la tercera parte.

1. **Realidad post pandemia:** Estimamos prioritario desarrollar estrategias de transición y adaptación de la Universidad a las nuevas realidades post pandemia. La obligatoriedad del confinamiento hizo urgente atender lo inevitable. Las personas, pero sobre todo los jóvenes que están y estarán en nuestros programas urgen un mundo humano más humilde y en atención a la vida.
2. **Otros modelos teóricos:** En los modelos de enseñanza-aprendizaje se hace imperante integrar los nuevos modelos teóricos como el de las epistemologías del sur y las teorías feministas, así como la integración de los modelos híbridos, flexibles y adaptativos. Por ello nos evidenciamos la emergencia al incorporar esos otros discursos de diseño, asociados con los otros modelos de pensamiento y ajustados a fenómenos y dinámicas socioculturales emergentes.
3. **Espacio de las artes:** Estimamos que habitar un espacio común impondrá retos importantes para todos y cada una de las personas que hacemos parte de las Artes. Invitamos a aprovechar desde ya el tener un espacio que, aunque limitado (ya estará en deuda de capacidades cuando se le inaugure), podrá ser inclusivo, flexible, híbrido, abierto, escuchante, conectado con la vida, en constante desapego de modelos caducos, obsoletos y retrógrados, que incite al ejercicio ciudadano, político y cultural. Que proponga pero que también acepte propuestas externas.

Finalmente a que sea un espacio para posibilitar las deconstrucciones de lo deconstruible y la pre y configuración de lo imaginado, de lo utópico y lo soñado.

4. **Creación de componente interdisciplinario interesedes en el modelo de proyectos**  
Considerando el lineamiento estratégico de crear componentes interdisciplinarios y de manera transversal entre las sedes, desde diseño podríamos proponer la creación de un componente interdisciplinario interesedes en modelo centrado en proyectos, aplicable tanto en formación como en investigación y extensión.
5. **Compromiso obligatorio de todas las facultades con tiempos docentes en trabajo interfacultades e interesedes**  
El trabajo interdisciplinar e interfacultades se ve altamente limitado por las políticas de algunas facultades o directivas de turno que prohíben a sus docentes contemplar, en su jornada de trabajo, tiempo para dar docencia o investigar fuera de sus facultades. Las convocatorias actuales entre diferentes facultades fomentan este trabajo, pero se limitan a investigación. Si se quiere llegar a un modelo interesedes, es necesario ir transitando hacia ello mediante propuestas como esta, que ayuden a debilitar el feudalismo actual.
6. **Administración de los posgrados** Consideramos necesario replantear la lógica y la estructura académico- administrativa que regula el funcionamiento de los programas de posgrado; esto en diferentes órdenes: 1) En primer lugar, nos parece necesario pensar en centralizar y unificar el manejo de los recursos de los posgrados en un centro de posgrados, que garantice un trato equitativo entre todos ellos, de manera que desaparezcan los posgrados "ricos" y los posgrados "pobres". 2) Creemos que la existencia de tantos posgrados y de tantas coordinaciones curriculares de posgrados genera muchos problemas: ineficiencia y fragmentación administrativa, desigualdad en el trato de los asuntos estudiantiles, una alta demanda de jornada docente para cargos administrativos y, lo peor, la existencia de los llamados "feudos"; en ese sentido, en vez de coordinaciones curriculares deberían existir direcciones de posgrados con capacidad para administrar varios posgrados simultáneamente. 3) La dirección de la Universidad debe revisar la existencia y generación de nuevos posgrados en áreas de conocimiento que ya tienen posgrados; se debería pensar, más bien, en posgrados robustos con múltiples líneas de investigación y de profundización. 4) El nombramiento de un profesor en un cargo de dirección de posgrados debería requerir, por un lado, de una disposición y/o formación en temas administrativos y, por otra parte, de capacitaciones en temas académico-administrativos; esto con el fin de garantizar que la gestión se haga en beneficio de los programas académicos y no de los feudos académicos. 5) Se debe facilitar la contratación de profesores para los programas de posgrado (como ocasionales, por ejemplo), de manera que la contratación de estos profesores no se haga bajo la figura de conferencistas; esto, además, permitiría que dicha figura se maneja correctamente. A este respecto, adicionalmente, creemos que hay que revisar si, en efecto, los conferencistas deberían ser contratados y no, más bien, sólo ser invitados.
7. **Fortalecimiento relaciones universidad-empresa, universidad-región:** Como parte de las estrategias para aumentar la cantidad de aspirantes a los programas de posgrado, creemos necesario pensar en el fortalecimiento de las relaciones de la Universidad con las empresas y con las regiones para la ejecución de proyectos de investigación en el marco de las maestrías y doctorados. Se trata, entonces, de consolidar unas relaciones más estratégicas que permitan, por ejemplo, la creación de laboratorios o centros de operación con recursos aportados por las empresas o las regiones.
8. **Control y seguimiento a los proyectos de extensión:** Con respecto al manejo de los proyectos de extensión tenemos varias consideraciones: 1) Es necesario que la Universidad invierta en la formación de sus docentes para actividades específicas; así como se hace necesaria la capacitación en temas de administración, también se debe considerar la capacitación en temas de extensión. En ese sentido, se deben definir unos criterios y requisitos claros para la designación de un profesor como director de un proyecto. 2) Las labores de control y de seguimiento de los proyectos deben realizarse desde el inicio; la oficina de Control Interno, por ejemplo, debería tener conocimiento en los temas de extensión y, así mismo, no debería

aparecer únicamente cuando hay problemas, debería acompañar y hacer seguimiento permanente a la ejecución de los proyectos. 3) Debería crearse una plataforma de gestión sobre la extensión universitaria, abierta para todo público. 4) Debería crearse un sistema de registro (record) a partir del cual se sepa qué docentes han dirigido proyectos y cómo ha sido su desempeño en ellos. 5) Se debe enfrentar el tema de la "rapiña" entre las facultades; esto, en primera instancia, es un tema ético, pero, además, se produce porque las facultades dependen de estos recursos para poder funcionar. 6) Se deben aplicar las sanciones y demás disposiciones que establezca la normatividad de la Universidad para los casos en que los directores de los proyectos incumplan con sus obligaciones o comprometan a la Universidad. Un director que no ha ejecutado correctamente un proyecto no debería volverse a nombrar como director.

9. **Modelo híbrido de educación:** Es importante que la Universidad no deje de lado los aprendizajes adquiridos en la pandemia a propósito de la educación virtual, y considere la implementación de un modelo híbrido que combine la presencialidad y la virtualidad. Es necesario señalar que la virtualidad permite ampliar la cobertura de sus programas de pregrado y posgrado, incluso a zonas en las cuales no hay sedes de la Universidad. En ese sentido, la Universidad debe: 1) Favorecer la creación de asignaturas, proyectos, programas, etc. intersedes. 2) Requerir recursos para adecuar las instalaciones a este tipo de educación. 3) Repensar el modelo PEAMA, ya que los estudiantes pueden tener estancias más cortas en las sedes andinas. 4) Trabajar con la administración regional y nacional en la mejora de las condiciones de conectividad (dispositivos de conexión e internet) de los estudiantes en las sedes de presencia nacional. 5) Trabajar con su recurso docente y administrativo en la gestión de la resistencia al cambio.

Bogotá, 19 de Octubre de 2021

# Claustros & Colegiaturas 2021

## Discusión Guía PLEI-2034

Escuela de Diseño Gráfico

### Delegados:

Juan Alfonso de la Rosa Munar

Marco Aurelio Cárdenas Cardozo

**Observaciones generales:** Los profesores de la Escuela de Diseño Gráfico reunidos en claustros de discusión sobre la guía del PLEI-2034 de la Universidad Nacional de Colombia proponen hacen constar a través de este documento su preocupación en torno a la estructura y naturaleza de las preguntas guías utilizadas en el documento guía sobre el PLEI 2034 de la Universidad Nacional de Colombia, ya que es evidente en la mayoría de estas la existencia de sesgos particulares que guían las respuestas y que limitan una discusión abierta y sana sobre el futuro de la Universidad, convirtiéndose entonces en un mecanismo de validación de las intenciones, miradas y decisiones tomadas desde el nivel central. Esperamos que estas preguntas sean corregidas para representar de mejor manera la objetividad de la conversación que estas pueden llegar a generar como respuesta en la comunidad.

### Discusión preguntas guía:

Las preguntas que se presentan a continuación tratan asuntos fundamentales para la estrategia. Requieren más discusiones para entender sus alcances y lograr posibles consensos, o descartarlas para el PLEI.

1. De las tendencias que muestran las estadísticas, ¿cuáles en su opinión son las cinco más preocupante y qué correctivos sugiere para reorientar o suspender dichas tendencias?(Mirar referencia en las páginas 82-95)
  - a. Desde la perspectiva del diseño podemos encontrar referencias metodológicas que están profundamente ligadas a las dinámicas y pensamiento del diseño, tales como: el aprendizaje colectivo, el aprendizaje a través del hacer (espacios makers), Gamificación, el aprendizaje basado en problemas y los proyectos. Todos estos elementos que se conectan con la capacidad analítica, de mapeo de problemas complejos y las metodologías de innovación nos hacen pensar que un plan de acción global al futuro de la Universidad debe incluir de manera más central las disciplinas centradas en la creación e innovación metódica y estructurada como el Diseño.
  - b. Esta hipótesis se sustenta también en la observación de tendencias globales en las cuales el diseño como metodología y forma de pensamiento se ha convertido en un actor principal de la educación contemporánea a través de laboratorios de innovación, laboratorios de política pública, FabLabs, LivingLabs y otros proyectos que vinculan de manera más directa la innovación y la educación enfocada a problemas en las disciplinas contemporáneas.
  - c. Adicionalmente, consideramos que el cambio a modelos más interdisciplinarios, la ruptura de las profesiones tradicionales, y una mirada más situada en las realidades del país, no sólo desde las perspectivas gubernamentales sino desde los principios

comunitarios podrían definirse como tendencias necesarias de evaluar por parte de la Universidad.

2. Dada la coyuntura de crisis socioeconómica, agravada por la pandemia, con qué argumentos justificaría la solicitud ante los ministerios de más recursos a la base presupuestal de UNAL. Esto tomando en consideración que se presente una intensa rivalidad en el sistema de universidades estatales SUE y que el MEN se ha opuesto a que se aumente el presupuesto de la UNAL por que va en contravía de la política actual de cierre de brechas entre universidades estatales (una evidencia de esto es la oposición reiterada del MEN al cumplimiento de la Ley de Honores aprobada a propósito del 150 aniversario de la Universidad).
  - a. La Universidad Nacional de Colombia y la idea de una educación pública representan un modelo socioeconómico basado en la necesidad de incentivar una educación abierta, crítica y accesible a grupos sociales diversos. Es claro que muchos modelos socioeconómicos contemporáneos se basan en principios de evolucionismo positivista y economía comportamental, en donde el mejor modelo para garantizar la responsabilidad de los ciudadanos es a través de la noción de méritos y de responsabilidad compartida con el gobierno (préstamos blandos para la educación), sin embargo estos modelos ya han demostrado problemas serios estructurales como los que actualmente enfrentan la educación de los Estados Unidos de América<sup>2</sup>, o Chile, en donde las deudas personales que tienen en las que tienen que incurrir los estudiantes y los modelos de educación privada que sólo responden a las necesidades de la industria han generado un espacio académico en donde la decisión de conocimiento y educación están ligadas a definiciones de costo/beneficio, inversión/rédito y no a una responsabilidad social o a un deseo por incrementar el conocimiento de la sociedad.
  - b. Para una sociedad es importante mantener modelos alternos como la educación pública, ya que estos permiten la observación de otros principios, cómo el pensamiento crítico, la responsabilidad socio-cultural, el conocimiento básico y el especulativo, y la de-comercialización y de-colonización del pensamiento. Para esto no sólo es importante mantener el modelo de la universidad pública, es también necesario investigarlo, evaluar otros referentes y experiencias, como la educación en países latinoamericanos o escandinavos, y ser más flexibles y experimentales con las posibilidades que estos modelos proponen para diagnosticar posibles alternativas a futuro.
3. Considerando la política de gobierno de congelar las nóminas oficiales y la nula disposición a aportar recursos adicionales para crecer ¿considera legítimo y conveniente congelar e incluso reducir la cantidad de estudiantes matriculados para no seguir afectando la calidad académica y la productividad de los profesores?
  - a. A pesar del sesgo de esta pregunta consideramos que el cambio requerido no está en los números de admitidos, sino en los modelos pedagógicos que permitan aumentar la cobertura y participación de la Universidad Nacional en las realidades comunitarias y locales, así como en los procesos gubernamentales, su responsabilidad en la búsqueda de una transformación social en el país y la optimización de los recursos.

---

<sup>2</sup> Hartlep, N. D., Eckrich, L. L., & Hensley, B. O. (Eds.). (2017). *The neoliberal agenda and the student debt crisis in US higher education*. Taylor & Francis.

- b. Esta mirada implica el apoyo incondicional de la Universidad a sus miembros y del gobierno a la Universidad. Así como la revisión de las estructuras académico-administrativas y los mecanismos de participación y gestión, y la acción responsable de todos los actores de la Universidad.
4. Desde varios sectores de UNAL se reclama una política de cierre de brechas entre sedes y entre facultades e institutos. ¿Qué medidas específicas proponen para avanzar en ese propósito? Señale al menos cinco propuestas.
- a. Transdisciplinariedad: Se requiere pensar en nuevos perfiles profesionales a través de las conversaciones académicas entre comunidades, romper los guetos del conocimiento y fomentar el trabajo colaborativo.
  - b. Investigación basada en problemas complejos: La Universidad debería fomentar de manera más activa la generación de conocimiento por fuera de las zonas de confort de las disciplinas y abordar los problemas complejos y situados en nuestra sociedad.
  - c. Metodologías flexibles: Fortalecer las prácticas mixtas que se mueven entre la movilidad y la virtualidad para conectar comunidades a lo largo del territorio nacional y fuera de este.
  - d. Enseñanza basada en proyectos: El país requiere de profesionales críticos y flexibles que sean capaces de trabajar en grupo y aplicar pensamiento estratégico.
  - e. Culturalidad/interculturalidad/transculturalidad: Por su carácter, la universidad es capaz de extender sus preguntas a las realidades propias del país y reconocerlas desde las diferencias y convergencias de las diferentes disciplinas como parte de su responsabilidad.
5. Desde hace varios años se ha señalado la inconveniencia institucional de seguir diversificando la oferta de programas curriculares de posgrado por la dispersión académica y las deseconomías de escala que generan. ¿Cuáles deberían ser los criterios académicos para generar nuevas sinergias, simplificar la oferta y fomentar la interdisciplina y la cooperación entre académicos para estructurar de una manera diferente los campos del conocimiento?
- a. Buscar modelos de doctorados sombrilla con líneas fuertes internamente, pero que busquen la conversación académica entre diferentes disciplinas y perfiles.
6. No se puede negar que los recursos que generan los posgrados son una causa de resistencia para modificar el modelo actual académico administrativo. ¿Qué soluciones propone para que se supere esta barrera y lograr una distribución justa y equitativa de estos ingresos?
- a. No creemos que los posgrados representen el sector más productivo de la Universidad, ni que su conversación se deba centrar en este punto. Más bien proponemos que la conversación se dirija a la flexibilización de los programas de posgrado y su transformación responsable, basada en una responsabilidad social y una reflexión permanente.
7. Existen en la Universidad decenas de motivos para hacer descuentos en los costos de las matrículas de pre y posgrado. ¿Estarían ustedes de acuerdo en eliminar estos estímulos redundantes partiendo de la verdad de que todo estudiante de la universidad es subsidiado por el Estado por el solo hecho de ingresar a la mejor universidad de este país?
- a. El sesgo de esta pregunta no nos permite contestar de manera objetiva.

8. En los últimos años se han presentado errores o deficiencias en la ejecución de contratos de consultoría con impactos graves sobre el prestigio y tradición académica de la Universidad. ¿Qué medidas debería tomar la institución para sancionar a los responsables del detrimento patrimonial intangible que se deriva de una afectación del prestigio? ¿Qué medidas preventivas y legales debe tomar la universidad para gestionar estos riesgos?
- Consideramos que un plan a futuro de la Universidad y el espacio crítico deliberativo de los claustros de la Universidad no se debería utilizar para buscar mecanismos punitivos a situaciones particulares o buscar validación de estos intereses, sino para reflexionar sobre la responsabilidad social de la extensión, su rol en la sociedad y los problemas administrativos que han desfigurado su papel a convertirse en la forma de sostenimiento y crecimiento de las facultades.

9. La productividad académica per cápita de la Universidad es baja comparada con las universidades de referencia a nivel latinoamericano y mundial. Al analizar los datos en el período 2010 – 2019 se encuentra dispersión en estos indicadores, poca correlación con los profesores con doctorado y concentración en pocos de ellos. ¿Cuáles son en su opinión las causas de esta baja productividad? ¿Estará la Universidad perdiendo de vista trabajos y productos de importancia estratégica para el país y que no son reconocidos por revistas internacionales o por indicadores tradicionales generados desde el norte global?

Una nueva mirada a la generación de conocimiento y a la productividad académica requiere:

- Globalizar la comunidad de la Universidad apoyando la participación en espacios internacionales.
  - Buscar y promocionar nuevas formas de legitimación del conocimiento y convertir a la Universidad en una defensora de los conocimientos tradicionales, populares, situados y tácitos de la sociedad, buscando su reconocimiento internacional.
  - Ampliar las redes y convenios de la Universidad
  - Y sobre todo, una reforma académico-administrativa que busque la normatización de los procesos de producción de conocimiento para buscar un desarrollo sostenible y responsable que no afecte el sostenimiento de la Universidad en comunidades de alta producción académica y que garantice el apoyo y la facilitación de estos procesos en las comunidades que más lo requieren.
10. ¿Qué pasos debería dar la universidad para incursionar en la cienciometría del sur, con indicadores alternos de impacto, de segunda generación, de manera que sean adoptados al menos por las universidades públicas en alianzas con universidades del sur global?
- Consideramos que a pesar de los modelos hegemónicos de colonialismo que hoy en día se aplican al conocimiento, la conversación con académica trans hemisférica es necesaria. Esto requiere del fortalecimiento de alianzas en el sur-global para fortalecer

nuestra posición, pero de vínculos y una mirada global que nos permita la participación en escenarios de definición del conocimiento.

11. Existe una tendencia preocupante de disminución de los aspirantes a programas de doctorado y maestría. Los líderes de estos programas argumentan que es un fenómeno mundial. Nosotros, por el contrario, pensamos que una universidad en la cual la sociedad invierte una inmensa cantidad de recursos y que concentra los mejores académicos (1.772 doctores) no puede darse el lujo de aceptar que no hay nada que hacer al respecto, manteniéndonos en una zona de confort porque aún hoy en día recibimos uno de cada cinco aspirantes. ¿Qué acciones debería emprender la universidad para mantener su atractivo en estos niveles? ¿Qué ajustes deberían emprenderse para armonizar la oferta con las necesidades de los estudiantes? ¿Cómo hacer atractiva la oferta que tenemos en temas relacionados con ciencias agrarias, por ejemplo?
  - a. Consideramos que la conversación entorno a los programas de posgrado en la Universidad debe centrar la discusión en los siguientes puntos:
    - i. El apoyo institucional a los programas de posgrado, en la que las comunidades académicas no desperdicien años discutiendo sobre un programa que no va a ser apoyado institucionalmente.
    - ii. La flexibilidad académica que permita que algunos programas desaparezcan, otros evolucionen y nuevos programas aparezcan.
    - iii. Fomentar un desarrollo responsable de los programas de posgrado para que se centren en problemas de la sociedad y que su funcionamiento no afecte económicamente a la Universidad
    - iv. Desarrollar acuerdos con instituciones, organizaciones, y empresas públicas y privadas para que los programas de posgrado se relacionen de manera profunda con las problemáticas de la sociedad y que nuestros egresados puedan vincularse a los diferentes sectores de manera mucho más directa.
12. Existe evidencia sobre nuestra incapacidad de transformar las capacidades de los jóvenes en el bilingüismo. ¿Qué acciones concretas propone para que avancemos en el mejoramiento en el dominio de lenguas extranjeras? ¿Qué es lo que en el fondo del asunto está fallando?
  - a. Garantizar la continuidad de los programas de idiomas más allá de los mínimos requeridos por la Universidad, centrándose en la conversación y la escritura académica.
  - b. Determinar cuáles problemas de la educación media están impactando a la Universidad y buscar alianzas que nos permitan impactar a los posibles estudiantes de la Universidad antes de su ingreso.
  - c. Buscar una mayor globalización de los ingresos a la universidad
  - d. Iniciar un programa de oferta de cursos de alta contemporaneidad en inglés y otros idiomas.
13. Parte de las dificultades para crecer nuestras sedes de frontera radica en la incapacidad de mantener una oferta curricular completa en ellas. ¿Estaría de acuerdo en iniciar pruebas piloto de nuevas maneras de materializar nuestro proyecto académico en ellas? (¿por ejemplo, ofrecer el mismo programa curricular en las cuatro sedes, soportado en una planta de profesores



nacional, que se movilice entre sedes de una manera ágil para atender módulos intensos, en cada una de ellas? ¿Estaría de acuerdo en que se ofrezca la oportunidad de una titulación intermedia a nivel de tecnólogo en las áreas del conocimiento seleccionadas de manera que las personas que lo deseen se vinculen temprano al mercado laboral?

- a. Lo primero es reconocer que reducir la conversación de las sedes a un problema de formación ignora los principios de extensión e investigación inherentes a la Universidad y que deben estar presentes a lo largo de sus diferentes campus. Más allá de esto es importante evidenciar que existen otras entidades de educación superior cuyo énfasis es la educación técnica y tecnológica, como el SENA, y que intentar tomar ese rol no parece como un camino conveniente para la Universidad. En su lugar, podría evaluarse la posibilidad de realizar acuerdos de base con estas entidades para facilitar su acceso a los territorios de frontera y la posibilidad de movilidad entre programas tecnológicos y los programas profesionales de la Universidad.
- b. Otra posibilidad propuesta es la de iniciar un proceso de evaluación en donde se revisen modelos particulares que permitan entender cómo se podrían utilizar modelos de ciclos propedéuticos en la Universidad Nacional de Colombia, pero esto sólo podría surgir después de una evaluación estructurada del tema.
- c. Cualquier alternativa de aumento en la cobertura a nivel nacional tiene que ir acompañada del descongelamiento de la planta profesoral de la Universidad y una evaluación de la actual planta docente con el fin de mirar fortalezas y necesidades.
- d. Consideramos que nuestra sociedad todavía carga estigmas sociales al respecto de la formación técnica y tecnológica, y que es necesario combatir estos estigmas, pero que el camino no parece ser a través de convertir a la Universidad Nacional en un centro de estudios tecnológicos, si no en la articulación de la oferta educativa pública del país.

14. Se está configurando un acuerdo mundial en el sentido de que la pandemia generó procesos de cambio irreversibles y que por tanto es iluso pensar en volver a la “normalidad” previa. ¿Qué cambios consideran ustedes que llegaron para quedarse? ¿Estamos preparados ya para una vida académica híbrida? ¿Y si no es así, qué pasos debemos dar para poder asumir con efectividad la nueva realidad?

Consideramos que no estamos preparados para los requerimientos educativos pos-pandemia y que para avanzar en este tema los siguientes pasos son necesarios para enfrentar la nueva realidad de la educación:

- a. Trabajar en el fortalecimiento de una infraestructura adecuada para la educación híbrida que incluya la adecuación de los espacios físicos para nuevas dinámicas de aprendizaje y la infraestructura de conectividad para enfrentar la virtualidad.
- b. Desarrollar en el campus espacios de encuentro y construcción colectiva que permitan el desarrollo de proyectos transdisciplinarios y el aprendizaje enfocado a problemas complejos.
- c. Apoyo universitario a los modelos híbridos, incluyendo el crecimiento de redes y elementos y herramientas de trabajo, apoyo logístico dentro y fuera del campus a profesores y estudiantes.

- d. Utilización de otras herramientas digitales alternas, así como la flexibilidad de la Universidad para evaluar y desarrollar nuevas herramientas para la educación en entornos digitales.
  - e. Trabajar con las comunidades para la evaluación de las condiciones actuales y la construcción de manera colectiva estos nuevos modelos, sus requerimientos y posibilidades.
  - f. No confundir la educación con elementos de virtualidad con una formación técnica ya existente en el mercado de cursos virtuales, y fortalecer los contenidos críticos, teóricos, éticos y colaborativos que hacen de la Universidad mucho más que una colección de cursos en línea.
  - g. Propender por herramientas reales de apoyo a los procesos virtuales, ya que post-pandemia recursos como la conectividad, los equipos de trabajo y los servicios de soporte fueron proveídos por docentes y estudiantes. ¿Cuál es el papel de la planta física ante esta hibridación en la educación?
  - h. Por último es importante reconocer que la Universidad no son sólo cursos, si no una comunidad viva y activa en evolución permanente, y que el sentido de la presencialidad en la construcción colectiva va más allá de aulas, laboratorios y salones, y presenta espacios vivos que fomentan el desarrollo de los/las estudiantes en comunidad, como razón principal para vivir la experiencia de la Universidad
15. En nuestra organización florecen todos los días rumores e imaginarios que se vuelven “verdades a medias” sobre diversos asuntos de la vida universitaria. Posiblemente son fruto de debilidades en las comunicaciones internas. ¿Cómo mejorar esta dimensión de las comunicaciones de manera eficaz? ¿Qué políticas e instrumentos deberían crearse o fortalecerse?

Consideramos que existen dos niveles dentro de las comunicaciones institucionales de la Universidad. Aquellas que son top-down, y que se emiten como una respuesta o postura oficial de la Universidad a la comunidad o al público en general, y aquellas que son bottom-up, y que surgen de las comunidades mismas, no como respuesta sino como conversación abierta.

En el primer tipo es importante reflexionar sobre el papel real de Unimedios dentro de la Universidad, y su capacidad de hacerse conocer dentro de la comunidad universitaria, abrir espacios de diálogo y crear canales de comunicación de la comunidad hacia el público en general. Para esto consideramos que Unimedios podría desarrollar videos cortos en donde se presenten los diferentes canales y servicios a la comunidad universitaria; así mismo, se podrían abrir convocatorias para la participación de las comunidades en la producción de contenidos y en la divulgación de los mismos. Esto también se puede aplicar a los centros de divulgación de las facultades, ya que al menos en la Facultad de Artes, este centro tiene un muy bajo nivel de contacto con la comunidad.

Herramientas como la creación de podcasts, canales de video institucionales, exposiciones en línea, podrían ser también útiles para llegar a la comunidad.

Igualmente, sería bueno tener un sistema de revisión de hechos (Fact-Checking) donde se pudieran resolver o rebatir ideas erróneas sobre la Universidad.

A nivel de las comunicaciones generadas por las comunidades consideramos que se podrían tener cargos más dinámicos que no se queden esperando a que los docentes o estudiantes los busquen, si no que estén generando, conectando e impulsando iniciativas de comunicaciones.

16. ¿Qué evaluación tienen ustedes del modelo de gestión por “representaciones” de la comunidad ante los colegiados de la Universidad? ¿Cómo evolucionar ese concepto de representación hacia una verdadera participación? ¿Cómo garantizar que las propuestas y pensamientos de una comunidad silenciosa e indiferente se convierta en una capacidad decisoria y transformadora?

Lo primero es que esta pregunta asume la pasividad de las comunidades sin reconocer que mucha de esta “pasividad ” puede estar causada por la desesperanza aprendida de lidiar con un sistema que se denomina democrático pero que es sólo consultivo. La formulación permanente de mecanismos de participación democrática que buscan sólo sondear la opinión de la comunidad dejan un sinsabor en los participantes y la pérdida de la intención participativa.

Si estos mecanismos son consultivos por principio o ley, es importante dejarlos ver como esto o respetar las decisiones de la comunidad en tanto a los procesos de votación.

Por otro lado, la Universidad debería ser ejemplo en desarrollar e incentivar mecanismos que se evalúen los modelos democráticos contemporáneos y que propendan por el desarrollo de mecanismos que busquen el empoderamiento de las comunidades y su capacidad deliberativa hacia el futuro de la Universidad (incluyendo este proceso que luce más como un proceso de validación que como un foro abierto de deliberación

*Este documento es el resultado de las discusiones de los profesores de la Escuela de Diseño Gráfico asistentes en los días 12 y 13 de octubre de 2021, y ha sido socializado con toda la comunidad docente de la Escuela.*

**CLAUSTROS Y COLEGIATURAS.  
ESCUELA DE CINE Y TELEVISIÓN.  
FACULTAD DE ARTES.  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.  
13 y 14 de octubre de 2021.**

***Introducción:***

El cuerpo docente de la Escuela de Cine y Televisión, en respuesta a la convocatoria a Claustros y Colegiaturas en la Universidad Nacional de Colombia, expresó sus puntos de vista con respecto a la documentación enviada por la Universidad Nacional de Colombia, para dinamizar las sesiones orientadas a este fin.

En primer lugar, considera que esos textos deben ser reformulados atendiendo consideraciones de coherencia conceptual, en los asuntos que aborda, entre ellas la concepción de la relación que hay entre la Universidad y la nación, la cual debe ser en primer lugar el fomento del aprendizaje y la producción de conocimiento para alcanzar una vida satisfactoria en la que se desarrollen las potencialidades de quienes habitan el país. Debería afirmar, ese documento, de manera clara que no es aceptable el que esta institución gire hacia la presunta producción de recursos financieros, tarea para la cual no está diseñada; y que tampoco le ha sido impuesta por la sociedad colombiana, a la cual se debe.

Otro aspecto que debe ser reformulado es el de las perspectivas sobre futuro de la educación en la sociedad. En ese ejercicio de reflexión es necesario considerar la transformación social que da origen a nuevas modalidades de organización social, en las cuales pueden tener cabida propuestas sobre la equidad social. No solamente la concepción de que una sociedad futura será la copia de la actual, solamente que, con nueva tecnología, lo cual no es una visión realista si observamos el decurso de los acontecimientos históricos.

En segundo lugar, el grupo docente seleccionó cinco temas sobre los cuales se plantearon puntos de vista tanto puntos convergentes como discrepantes, en la dinámica de la dialéctica universitaria.

Es de resaltar que hubo consenso en cuanto a la necesidad de que el Estado cumpla su papel de financiación de las instituciones de educación pública, que desde 1992 sistemáticamente han visto decaer los recursos para llevar a cabo sus funciones misionales con un grave riesgo de lesionar la calidad de tales instituciones, al obligarlas a desarrollar actividades que están fuera de sus obligaciones como la de obtener recursos financieros. Se consideró en la sesión que dicha carencia de recursos explica muchas falencias de las que es consciente el colectivo docente.

***1. Principios misionales...***

Coincidimos en resaltar la pertinencia de los principios generales esbozados en al inicio del documento, y planteamos que es en la implementación de estos en donde hay problemas. En este sentido son claros y son inspiradores, pero debe haber una tarea de implementación estratégica.

Reconocemos que el principio central que le da sentido a la acción institucional de la Universidad Nacional es el de la Docencia. Es su centralidad la que estructura las otras funciones fundamentales que son la investigación y la extensión. En ese sentido se hace un llamado a cualificarla de tal manera que contribuya a fomentar el aprendizaje de una manera cada vez mejor aportando a la fundamentación de una sociedad crítica y al debate ilustrado. También es fundamental que se vincule con la construcción de nuevo conocimiento tanto en lo que respecta a la actividad misma en el aula, en cuanto a los procesos pedagógicos que se dan en ella; como en las actividades que se realizan en ámbitos externos a ella y destinados exclusivamente a dichas tareas de investigación. Si se tiene en cuenta esta perspectiva de revitalización de la noción de investigación, según la cual la docencia es un espacio de construcción de conocimiento nuevo acerca de los procesos de aprendizaje; entonces, no tiene cabida la falsa dicotomía entre Docencia e Investigación, puesto que la docencia se puede cualificar mediante la investigación en el aula.

Ante las complejas tareas que se deben acometer en los ámbitos mencionados, consideramos inconveniente para el desarrollo de las mismas, el modelo del profesor “empresario” que se impulsa en algunas esferas de la administración universitaria. Se encuentra que esta actividad, es fundamentalmente mercantil y por tanto no genera el nuevo conocimiento requerido por la sociedad. En ese sentido

resaltamos que es fundamental garantizar la forma de financiar la Universidad para que se pueda cumplir a plenitud sus principios misionales.

Igualmente, debe reconocerse el papel especial de las artes. La Universidad Nacional es, lamentablemente, una universidad centrada solamente en la ciencia más no necesariamente en el conocimiento, ni en el conocimiento que proveen las artes. A pesar de lo que digan lemas y principios misionales, no se la da el reconocimiento suficiente ni a las artes ni a la Facultad de Artes.

## **2. *Pandemia y sus consecuencias....***

Ante la pandemia, se ha agudizado la crisis de la docencia tradicional entendida como mera instrucción. Estamos llamados a transformar nuestra docencia, no sólo por efecto de la pandemia, sino porque esa docencia ya ameritaba ser repensada y redimensionada.

Por un lado, la pandemia nos ha permitido revalorar el sentido de comunidad, del encuentro interpersonal y humano. Se nos impone necesariamente un proceso para “desacralizar” la tecnología entendida como la única respuesta a todos los problemas de la docencia y de la sociedad. Así, la dicotomía no es entre docencia presencial y docencia remota. Las estrategias remotas deben ser complementarias de la docencia-aprendizaje presencial y no sustituirla. El cuerpo (y, por tanto, la presencialidad...) es fundamental en nuestra cultura y sería equivocado ignorarlo. Por otro lado, la pandemia ha mostrado el atraso tecnológico de la Universidad Nacional de Colombia y, así, reconocemos los valores de la virtualidad. Definitivamente, la pandemia nos sacó de la “zona de confort” y nos llevó a repensar la docencia, ahora con una dimensión tecnológica. Se abre, así, una estrategia de “bi-modalidad” o de estrategias “duales” o “híbridas”, pero se requiere urgentemente de un trabajo desde la Universidad para ayudar, acompañar, aconsejar y capacitar a docentes y estudiantes para poder así dar los pasos hacia un nuevo panorama educativo.

Sería, así mismo, equivocado ignorar la crisis social, política y humana que ha generado la pandemia: la salud mental de estudiantes y profesores ha sufrido por no mencionar su economía doméstica, y ha sufrido la construcción de comunidad.

## **3. *Los posgrados en la Facultad y la Universidad.***

Existe una relación difícil entre posgrados y pregrados. En una Universidad como la Nacional los pregrados siguen siendo claves. Deben poderse rediseñar y repensar los posgrados y su relación con los pregrados. ¿Cuáles son los ámbitos y niveles que manejan uno y otros? Se trata tanto de eliminar o reducir los pregrados o de priorizar la formación posgraduada.

El modelo de los posgrados de la UN requiere una profunda revisión. La financiación independiente, por fuera del presupuesto nacional, de las universidades públicas, radica en la extensión y los posgrados. Eso ha perjudicado a las universidades, a los pregrados y a los mismos posgrados. Las Escuelas ya no reciben recursos. Y los presupuestos de posgrado se vienen centralizando, como parte de esta misma tendencia. Como consecuencia se ha producido una relación perjudicial de los posgrados con el medio profesional (industria, productoras...), como con el medio académico como con la realidad social misma.

## **4. *Balance entre sedes....***

Creemos que la Escuela de Cine y Televisión debe incrementar y profundizar su presencia fuera de Bogotá, en las otras sedes de la Universidad, pero sobre todo en las sedes de frontera (PEAMA). La experiencia de la ECYTV en PEAMA ha sido positiva sobre todo con PEAMA Orinoquía y PEAMA Tumaco. El trabajo con PEAMA es la materialización de los principios misionales de la UN en donde más se requiere.

## **5. *Bilingüismo....***

Se requiere incrementar los cursos especializados en lengua extranjera, así mismo fortalecer el acompañamiento en bilingüismo de docentes y estudiantes. Fortalecer las revistas bilingües académicas. Y, además, fortalecer la presencia de las lenguas indígenas en la Universidad Nacional.

Relatores: Rodolfo Ramírez y Juan Guillermo Buenaventura